

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HELLEN MARGARITA CASTELLAR CASTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.051.815.053, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

La presente certificación se expide el 30 de Enero del 2024.

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.